

ACUERDO PRESIDENCIAL NO.138-2003

El Presidente de la República de Nicaragua

CONSIDERANDO

I

Que el Excelentísimo Señor **David Dreier**, Congresista de los Estados Unidos de América, se ha distinguido por su Honestidad, Integridad y Responsabilidad en su Labor Legislativa, así como por conducir esfuerzos a favor de ampliar aún más las excelentes relaciones de Amistad y Cooperación entre los Estados Unidos de América y Nicaragua.

II

Que en el ejercicio de sus funciones se ha hecho acreedor al especial reconocimiento de la Nación.

POR TANTO

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto. 1 Otorgar la Orden Rubén Darío, en el Grado de Gran Cruz al Excelentísimo Señor **David Dreier**, Congresista de los Estados Unidos de América.

Arto.2 Comunicar este Acuerdo al Excelentísimo Señor David Dreier.

Arto.3 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el doce de abril del año dos mil tres. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**, Presidente de la República de Nicaragua.